

85a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
martes 30 de agosto de 1983.-

CONSTITUCION DEL CONSEJO:

De acuerdo a lo proclamado por la Asamblea Ordinaria de Socios, recién finalizada, el Consejo Nacional ha quedado compuesta por 163 miembros.

REEMPLAZO DE CONSEJERO NACIONAL.-

En atención a que el Consejero señor Ronaldo Bruna Bruna ha presentado su renuncia a su calidad de Consejero Nacional, procede aplicar lo dispuesto en el artículo 88 de los Estatutos reemplazándolo por don Jorge Cisternas Larenas, quién postuló como candidato en la última sesión ordinaria y ocupó el primer lugar en la lista de espera.

Dado que el señor Ronaldo Bruna Bruna fue elegido en 1981 el reemplazo del señor Cisternas durará hasta 1984.

ELECCION DE PRESIDENTE.-

En atención a que estaba próximo a cumplirse el período reglamentario del señor Modesto Collados Núñez, al momento de presentar éste su renuncia indeclinable al cargo de Presidente de la Cámara por haber sido designado Ministro de Estado, le corresponde a este Consejo Nacional tomar conocimiento de esta renuncia.

Ahora bien, según lo dispone el artículo 37 de los Estatutos, corresponde al Consejo Nacional proceder a la elección del Presidente de la Institución por el período de 1 año.

Dentro del plazo reglamentario se recibió la inscripción del Consejo Nacional señor Germán Molina Morel.

Procede llevar a cabo esta elección, entregándose las cédulas firmadas por el Presidente y el Gerente General. Previo a la elección, corresponde la designación de 3 Consejeros que tendrán a su cargo el escrutinio de ésta y de la elección de los Vocales del Directorio.

ELECCION DE VOCALES DEL DIRECTORIO.-

Según lo dispone el artículo 37 de los Estatutos, procede que el Consejo Nacional elija a 9 vocales del Directorio. Dentro del plazo reglamentario se recibieron las inscripciones de los siguientes Consejeros nacionales:

Francisco Bertín Alcaíno
José A. Bravo Lyon
Jorge Bronfman Horovitz
Jaime Gibson Infante

Enrique Loehnert Cöster
Fernando Pérez Bucchi
Sergio Orellana Salcedo
Gustavo Vicuña Salas

Por las Delegaciones Regionales, a los señores:

Jaime Grossman Schilman

Guillermo Porter Alvarez

Escrutinio de ambas elecciones y proclamación de nuevo Presidente y de los Vocales del Directorio,

COMISION DE ETICA Y DISCIPLINA.-

Según lo establecido por los Estatutos corresponde al Consejo Nacional, en la primera reunión del período, designar a 3 miembros titulares y 7 suplentes de la Comisión de Etica y Disciplina, la que debe estar integrada por ex Directores de la Cámara.

Se propone como miembros titulares ^{DFU} a los señores Arsenio Alcalde Cruchaga, Carlos Lagos Matus y (Victor Larraguibel Bianchi) Como suplentes a los señores Luis Antonio Grau Ballester, ✓ Osvaldo Band Beckdorf, Luis Prieto Vial, ✓ Luis Rojas Jimenez, (Jaime Rodríguez Ortúzar) (Patricio Valenzuela Correa) y Agustín Viellier Velasco. ^{RVR}
BldLJ.

FIRMANTES DEL ACTA.-

Corresponde al Consejo Nacional designar a dos Consejeros Nacionales para que suscriban el acta de la presente reunión, conjuntamente con el Presidente y el Gerente General de la Cámara.

Se propone a los señores: